

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos, del día 24 de febrero del 2021 dos mil veintiuno, en la Sala del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículos 38, 39 numeral 23, artículos 41, 45, 47 y 72 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. **JULIO CESAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA, VERÓNICA GUADALUPE DOMÍNGUEZ MANZO, MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ**, presidente y vocales, tiene a bien llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----  
El presidente de Comisión, **C. Julio Cesar Márquez Lizárraga**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA**

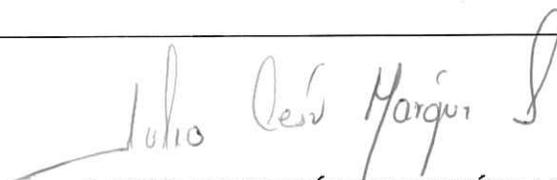
- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados.
- III. Informe de las actividades de la dependencia de Protección Civil y Bomberos así mismo se informe del estado que guarda la dependencia de Seguridad Pública.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.-** Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Julio Cesar Márquez Lizárraga**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Presidente	Presente
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Vocal	Ausente
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	Ausente

EL **C. Julio Cesar Márquez Lizárraga**, Presidente de la Comisión, informó sobre la **INEXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL**, para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que me encuentro 01 uno de los 03 tres regidores pertenecientes a las comisiones, Declaro la inexistencia de quórum legal para llevar a cabo dicha sesión, por lo que próximamente se volverá a convocar. Declarando desierta la sesión siendo las 12:21 doce horas con veintiún minutos del día 24 de febrero del 2021 dos mil veintiuno.



**C. JULIO CESAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA.  
PRESIDENTE.**